



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANÚS

POR CUANTO :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA

SIGUIENTE :

ORDENANZA

12191



Artículo-1º:-Reconócese de legítimo abono y autorízase el pago de la suma total de \$ 11.006,45 (PESOS ONCE MIL SEIS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS), a favor de la Sra. Liliana Verónica Lisio, D.N.I. Nº 25.106.571 y el Sr. Eugenio Nicolás Lisio, D.N.I. Nº 23.314.619, en concepto de 35 días de Licencia no Gozada/10, perteneciente a la ex agente Sorge Cristina Rosa, Legajo Nº 13936/0 (fallecida), con cargo a:

Categ. Prog. 01.09.93 - Partida 7.6.2.05 -F.F1.1.0

1.6 Benef. y Comp./10 \$ 11.006,45

Total \$ 11.006,45 (de corresponder en exceso)

De la suma reconocida se practicará la retención que se indica a continuación, que deberá ser depositada al Organismo que se indica:

Sindicato TML. \$ 165,10 \$ 165,10

Artículo-2º:-Regístrese la deuda reconocida en el Artículo 1ro. debitando la cuenta 3.1.2.1 "Resultado Ejercicios Anteriores" y acreditándose la cuenta 2.1.1.3.1 "Sueldos y Salarios a Pagar" por la suma de \$ 11.006,45.-

Artículo-3º:-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 6 de Febrero de 2017.-

REVISÓ

SILVANA MARIÉL RECALDE
SECRÉTARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

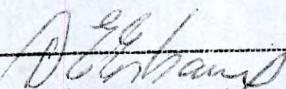


MARCELO F. RIVAS MIERA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Daniela Elizabeth Estrany
Jefe Int. Div. Reg. Ofic. Disc. y Resoluciones
Oficio Administrativo de la
Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno

PROMULGADA POR DECRETO N° 0332
DE FECHA 10 FEB 2011

Registrada bajo el N°	<u>121911</u>
	
DANIELA ELIZABETH ESTRANY	
Jefa Inv. Div. Reg. Ord. Dic. y Resoluciones	
Dpto. Administrativo de la	
Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno	

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL


DANIELA ELIZABETH ESTRANY
Jefa Inv. Div. Reg. Ord. Dic. y Resoluciones
Dpto. Administrativo de la
Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno

